

Ocupación ilegal área remanente- Predio El Copey

Desde EVELYN DONOSO HERRERA <edonoso@minenergia.gov.co>

Fecha Mié 20/05/2026 2:00 PM

Para JOSE VICENTE GARCIA AREVALO <jvgarcia@minenergia.gov.co>

 5 archivos adjuntos (9 MB)

Acuerdo permiso de intervención voluntaria Ministerio Minas predio 3NIA0750 firmado.pdf; 2-2022-014449 informa copropietarios permiso de intervención.pdf; 3-2022-016415 05052022 informa DH.pdf; Demanda ANI.pdf; WhatsApp Video 2026-03-26 at 14.39.28.mp4;

Buenas tardes Ing.

Conforme a lo solicitado, le informo que la comunicación fue allegada por la Dra. Angelica Bermúdez. Ella nos indica en otro correo que tiene información que un guarda de seguridad que estuvo allí es quien aparentemente ha ocupado el predio. Nuestra tarea, es averiguar quién es esa persona y si prestaba servicio de vigilancia para el MME o para YUMA.

Quedo atenta. Gracias

De: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 9:58 a. m.

Para: LEIDY JOHANNA TRUJILLO SEGURA <ljtrujillo@minenergia.gov.co>; OSCAR MATEO RUIZ GALINDO <omruiz@minenergia.gov.co>; EVELYN DONOSO HERRERA <edonoso@minenergia.gov.co>; IVAN DARIO VARGAS RIVERA <idvargas@minenergia.gov.co>

Cc: GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO <gmlopez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: entrega predio El Copey

Cordial saludo Leidy, Mateo, Evelyn, Iván

Adjunto documentación correspondiente y amablemente solicito se emita el día de hoy concepto jurídico - técnico respecto a la competencia del ministerio en el trámite de expropiación y posible invasión que se está presentando en el predio el Copey de acuerdo con el video adjunto.

La idea es que el concepto podamos socializarlo con el Dr Pablo el día lunes para revisar que acciones debemos adelantar si es que corresponde.

Quedo atenta para agendar el espacio con el jefe

Mil gracias



Profesional Especializado
Angélica M. Bermúdez Rodríguez
ambermudez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 13:46

Para: GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO <gmlopez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: entrega predio El Copey



Profesional Especializado
Angélica M. Bermúdez Rodríguez
ambermudez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: NELSON JAVIER DUEÑAS VEGA <njduenas@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 15 de julio de 2022 9:22

Para: LUIS ALFONSO CARDENAS SEPULVEDA <lacardenas@minenergia.gov.co>; ALEJANDRA PATRICIA GIL PEREZ <agil@minenergia.gov.co>

Cc: ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>

Asunto: entrega predio El Copey

Buenos días Alejandra y Luis Alfonso,

SAF resolvió entregar predio Copey, dada la firmeza de resolución de expropiación, en línea con concepto de OAJ. Remito para su información comunicaciones relacionadas.

De otra parte, ¿ya nos notificaron de la demanda de expropiación del Juzgado de Valledupar?

Gracias.

Enviado desde [Correo](#) para Windows